

EL VIOLÍN 3/4 Y/O 7/8 COMO ALTERNATIVA VÁLIDA DEFINITIVA

Análisis de 5 casos particulares

FABRICIO VALVASORI

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA FELIPE BOERO

U.N.V.M.

Introducción

En mi quehacer musical cotidiano como profesor de violín, he encontrado algunas veces alumnos que presentaban trabas imposibles de franquear, a pesar de haber puesto al servicio de ellos todos mis conocimientos en cuanto a contenidos conceptuales, procedimentales y demostraciones. También a su vez, me ha llamado mucho la atención, la existencia reiterada de alumnos en situaciones similares, sea cual fuere la modalidad de estudio: alumno particular o aquel que asiste a alguna institución educativa sea pública o privada. Esta realidad me llevó a formular la siguiente cuestión: “Las dificultades, ¿radican siempre en el alumno, en el profesor o los trasciende?”

Para conducir mejor esta búsqueda considero de relevancia delimitar el perfil de los casos analizados al tiempo que reflexionar sobre algunas costumbres establecidas e inamovibles en cuanto al quehacer docente.

Los casos analizados presentaban dificultades notorias y persistentes para:

1. Afinar;
2. ejecutar Dobles cuerdas y/o Acordes;
3. Desarrollar velocidad;
4. Desmangar;
5. Vibrar;
6. Ejecutar de memoria (desprenderse de la partitura);
7. Lograr y mantener una buena Postura (funcional y agradable) siempre, especialmente al abordar la ejecución sobre IIIa. y IVa. cuerda.

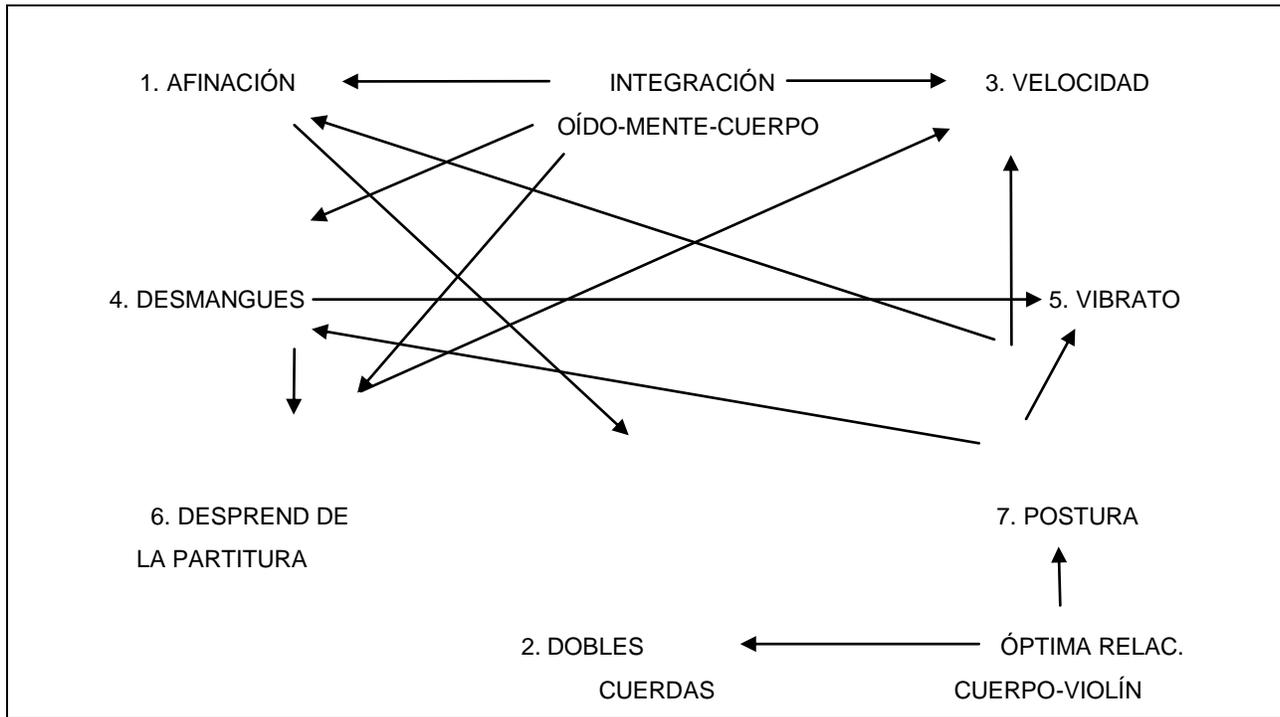
Procuré enseñarles durante un año y medio los detalles finos inherentes a la adquisición de una buena postura y otras habilidades. Para obtener mejoras en la afinación, buscaba enseñar posiciones funcionales en la mano y muñeca izquierda para facilitar el mecanismo de los dedos. Traté de enfatizar la práctica de escalas y arpegios para beneficiar el Vibrato, y procuré que ellos mejorasen su postura general, enfocándome en las posturas particulares de cada segmento, cuidando a su vez, la relación de estos con los demás segmentos. A pesar de todo ello, los esfuerzos no fueron fructíferos.

Generalmente recorro a esta trama de “interjuegos”, obteniendo muy buenos resultados frecuentemente. Para obtener una mejora específica en algún aspecto trato de mejorar otros puntos importantes de dominio previo como se plantea en la tabla número 1. Cuando estas dificultades específicas se perpetúan indebidamente a lo largo del tiempo, comienza un lento y largo camino de pequeñas frustraciones, enojos contra sí mismo y contra los maestros, desorientación y crisis que pueden culminar con el planteo de decisiones muy delicadas como puede ser el hecho de tener que dejar el instrumento, debido a la falta de evolución favorable en cuanto a la adquisición de nuevas destrezas. “Es como saber que los demás nunca van a esperar nada de vos” comenta introspectivamente y con resignación una violinista que sigue padeciendo este tipo de situación.

Esta desazón es evitable en muchos casos, como los que veremos más adelante.

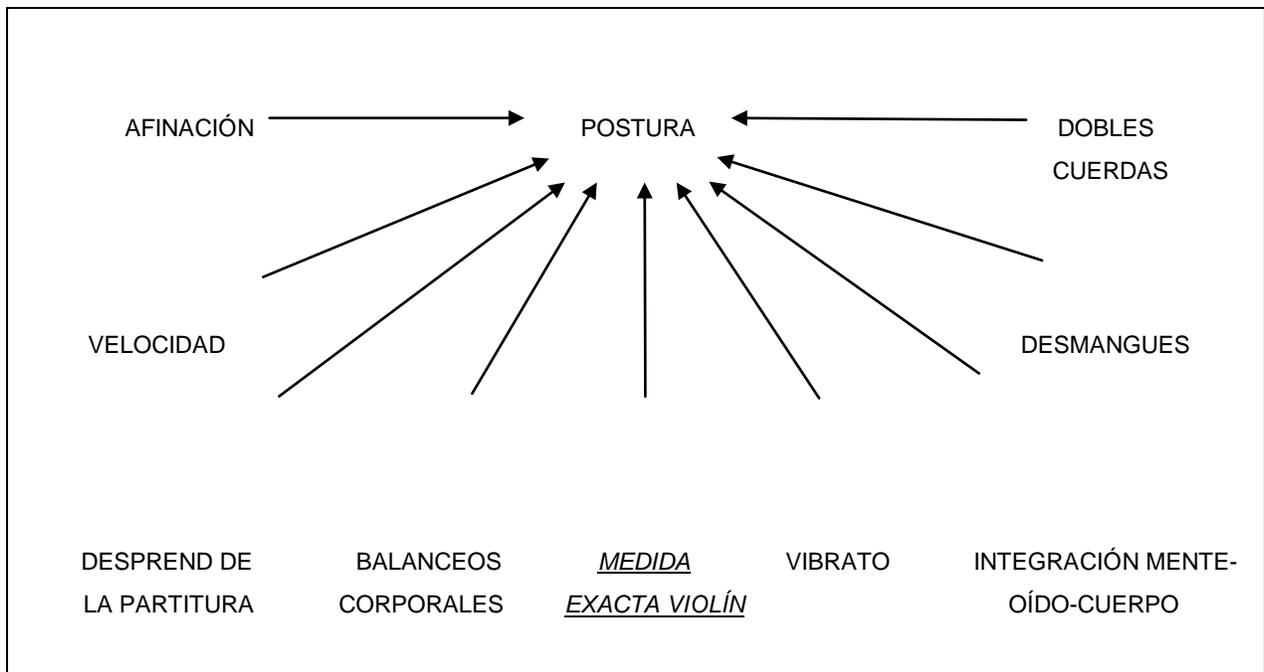
Interjuegos. “Enfoque integrado” de enseñanza.

Tabla 1. Interacciones benéficas entre diversos aspectos de la técnica.



Simplificando muchísimo la situación podría decir que 1 depende de 7; 2 de 1; 3 de 6; 4 de 7; 5 de 4 y 7; 6 de 4. La adquisición de una excelente postura, 7, vendrá determinada por el enfoque minucioso y perfeccionista de un sinnúmero de detalles que se encuentran en 1, 2, 3, 4, 5, 6, junto a la óptima proporción Intrumento-Instrumentista.

Tabla 2. Factores que intervienen en la formación de una buena postura.



Para lograr una excelente postura y una impresión de naturalidad al ejecutar son necesarios tanto los conocimientos del maestro como los esfuerzos de parte del alumno. Sin embargo, existe un factor externo a ambos que si no es detenidamente analizado imposibilita cualquier progreso, anulándolos casi por completo. Me refiero concretamente al tema de la medida exacta del Violín para cada alumno en particular.

Muchas veces, cuando un alumno no puede alcanzar una postura correcta, se le indica que debe mejorar su “relajación”. Y es probable que esto sea muy cierto en muchos casos, pero cuando el instrumento queda grande, no hay forma de compatibilizar el hecho de realizar un gran esfuerzo como es tocar en un instrumento más grande al adecuado y a la vez, obtener relajación, naturalidad, y destreza.

Enfoques para indicar el tamaño adecuado del instrumento en cada alumno.

- En un procedimiento muy inespecífico, imprudente, e irresponsable de hacer las cosas, se acepta generalmente que una persona de 11 o 12 años en adelante debe usar un violín entero. Este peligroso precepto es el más difundido entre violinistas profesionales.
- Otro sistema inadecuado y pernicioso también, consiste en pedir que el niño o niña alcance a rodear con los dedos de su mano izquierda, la voluta del violín. Si el niño llega a “agarrar” la voluta, se le da dicha medida para que estudie.
- Otros profesores aconsejan incrementar el tamaño del violín según la edad: entre los 6 y 7 años recomiendan el 1/4; entre los 8 y los 9 el 1/2; entre los 10 y los 11 el 3/4; de los 12 en adelante el 4/4.

Existen, como vemos, diversas opiniones al respecto y la mayoría no son fiables. Hay pocas fuentes que detallen con números concretos cómo ha de medirse el instrumento.

- Una de esas fuentes proviene de una agrupación de constructores de violines y profesores canadienses, quienes aconsejan medir la distancia desde el centro de la mano hasta el cuello, estando el Miembro Superior Izquierdo estirado y paralelo al piso (abducción de hombro de 90°, codo extendido, antebrazo en supinación y palma mirando hacia arriba).

Tabla 3

Tamaño del Violín	Medida Cuello-Centro de la mano. Valor en centímetros	Edad Promedio
1/16	35-38	3-4
1/10	39-42	4-5
1/8	43-46	5-6
1/4	47-51	6-7
1/2	52-56	7-8
3/4	57-60	9-11
4/4	Mayor a 60	11 o más

Esta tabla es bastante certera, pero tiene una desventaja. No mide el tamaño y/o extensibilidad de la mano. He encontrado casos donde la mano no llega a realizar exitosamente la prueba de extensibilidad, a pesar de que la medida *Cuello-Centro de la mano* daba 60.3cm., e incluso 63cm.

- ✓ El procedimiento que yo propongo para realizar la medición está basado en dos instancias, principalmente. Por un lado, una prueba de mi propia cosecha, y por otro lado, una que aprendí leyendo el libro “Las Primeras Lecciones de Violín” del profesor argentino Aldo Tonini, que publicó su quinta edición en el año 1963, pero cuya primera edición data del año 1936.
1. Colocar el instrumento en el hombro del niño. Pedirle que lo sostenga con su mano derecha a nivel de la caja. Luego el maestro toma el brazo izquierdo del alumno y le pide que se relaje y lo extienda por debajo del instrumento, mango y cabeza del violín. Se le solicita que con el dedo Medio rodee la voluta (o cabeza del violín) y que introduzca la punta en el surco del clavijero, justo donde éste toma contacto con el *rulo*. Si el niño puede realizar lo que se le solicita, es apto entonces para comenzar a usar la medida de instrumento en la cual realizó la prueba. Si faltase tan sólo medio centímetro o más para llegar a tocar el surco, se le recomienda que use o que siga usando la medida anterior. Por otra parte, si pasa un lapso de tiempo de 2, 6 o más meses en la medida anterior, ningún daño será ocasionado al niño. Nunca se ocasionan problemas por tocar algunos meses en una medida inferior a la adecuada.
 2. Como complemento de la medición anterior (este es el procedimiento que aconseja Aldo Tonini), se le pide al niño que ponga las notas Mi – Sol – Si *bemol* con la digitación 1º – 3º – 4º en la *IIIa.* cuerda. Esta es la prueba de extensibilidad. Si alcanza dicha posición y puede mantenerla sin que se le cierren los dedos de la mano, está en condiciones de realizar una extensión del dedo 4º mientras pisa con el 1º y 3º. “Si la extensión entre el 3º y 4º dedo (...) no resulta un esfuerzo, la medida del violín es adecuada” (Tonini 1963, pág. 13). Al alcanzar la extensión con cierta holgura, se evita la aparición de malas posturas en la muñeca, el estiramiento y tensión excesiva de los tendones y músculos, todo ello causante de lesiones y dolores.

El primer procedimiento mide la longitud del brazo con relación al instrumento proporcionando una sensación de comodidad cuando la mano se encuentra en primera posición, debido a que los grupos musculares antagónicos se encuentren equilibrados y las articulaciones en una posición intermedia, ni extendidos, ni flexionados exageradamente.

El segundo procedimiento mide el tamaño de la mano y/o extensibilidad de los dedos:

- Puede haber una mano grande que sea poco flexible pero que, por su gran tamaño, posibilite llegar a las notas Mi-Sol-Si bemol.
- En cambio, una mano pequeña y rígida no podrá alcanzar dichas notas.
- También puede darse que exista una mano pequeña, pero flexible, y con un meñique más bien largo que corto. Estos casos también podrán alcanzar a pisar con facilidad en dichas notas.

(Siempre el recurso de descender el nudillo de la articulación interfalángica proximal del índice cerca del nivel de la tastiera, y acompañando a dicho descenso, con un movimiento suave hacia abajo del pulgar, posibilita alcanzar unos milímetros más en la extensión del meñique, aunque sigue siendo imposible para las manos más pequeñas, alcanzar dichas notas en un violín 4/4).

Cualquiera de las dos mediciones que no resulte exitosa, insta a cambiar el instrumento por una medida menor, lográndose así el máximo beneficio para los progresos del alumno.

Por otro lado, es recomendable que el codo izquierdo no supere los 90° a 100° de apertura. En caso de sobrepasarse este ángulo cuando el violín quede grande, la muñeca irá adoptando cada vez más una postura de flexión, provocando un “estiramiento” de los músculos y tendones de la cara posterior del antebrazo, a la vez que se provoca un “acortamiento” (aproximación entre el origen y la inserción de un músculo, donde la distancia del mismo es menor a la que dicho músculo tiene cuando la articulación a la cual mueve se encuentra a medio camino entre las posiciones extremas), de los músculos y tendones de la parte anterior. Por ende, los músculos anteriores al tener sus extremos más cercanos de lo que sería funcional, pierden eficacia en su accionar y los músculos posteriores que ya están algo estirados, al ser estirados aún más por los flexores (antagónicos) tienden a volver a su punto de reposo, disminuyendo la agilidad del ejecutante.

Confrontando datos. Talla normal de la mujer argentina y talla de los casos aquí analizados.

La *mediana* normal de estatura, para la mujer argentina, varía entre 154.62 cm. y 167.40 cm. a los 18 años. El Percentil 50 que nos brinda la Sociedad Argentina de Pediatría (estudio realizado entre los años 1998 y 2001) es de 161.01cm. (La mujer cordobesa tiene valores inferiores. También existen variaciones entre clases sociales).

La talla de los casos analizados en esta oportunidad da: 146cm.; 151cm. (dos casos); 152cm. y 160cm. Los valores extremos, 146cm. y 160cm., se enmarcan entre los Percentilos 3 y 50 aproximadamente con respecto a la talla de la mujer argentina.

Es por debajo de los 161cm. donde cada profesor de violín deberá ser especialmente meticuloso en la medida del instrumento para sus alumnos. Cualquiera que considere 2.62 a 8.62cm., una diferencia insignificante y despreciable, debe conocer que el éxito en una acción determinada, depende muchas veces de una diferencia de 1 milímetro o menos en la ejecución. En luthería, una diferencia de 1 milímetro o más, en la construcción de un puente, determina que tocar sea fácil o difícil. Un milímetro representa una medida abismalmente grande. Es por eso que hace tiempo uso la frase: “milímetros son kilómetros”.

Las distancias entre *Cuello-Centro de la mano* fueron las siguientes: 57.5cm. (talla 151); 58.5cm. (talla 146); 59cm. (talla 151); 60.3cm. (talla 152); 62.9cm. (talla 160)

Integrando los conocimientos a favor de un mayor disfrute personal y el logro de un mejor desempeño artístico.

En la totalidad de los 5 casos analizados en mis alumnas los procedimientos marcaban que el instrumento adecuado para ellas era el 3/4 o el 7/8. Finalmente les sugerí como última instancia, que volvieran a una medida anterior a la del violín *entero*. Esto implicó la sorpresa, la queja y la desconfianza por parte de los padres, el asombro de los especialistas en construcción de violines (luthieres) y estimuló la expectativa en mí. No me quedaba más que esperar que algún padre diera el primer paso comprándole el instrumento acorde a las medidas del cuerpo.

Los padres de los alumnos, me cuestionaron que el docente anterior a mí, nunca había mencionado nada al respecto. Esto, sumado al prejuicio de los luthieres, a quienes les extrañaba mucho mi propuesta como recurso definitivo para salvar las dificultades del aprendizaje, produjo desconfianza sobre mi proceder. Es obvio y válido que alguien pueda suponer desde el desconocimiento que la dificultad radica más bien en el docente, más que en los alumnos, ya que no se trataba de un solo caso, sino de 5.

Finalmente con la buena voluntad de los padres de mis alumnas y con la inversión en el instrumento adecuado según las maneras aconsejadas de medir, ellas tuvieron que rearmar la técnica, modificar mucho las relaciones y sensaciones entre los diferentes segmentos de su cuerpo, realinearlos, adaptarse a pesos distintos que existían entre un violín y otro y entre un arco y otro.

Poco a poco y sin demasiada intervención de mi parte, fueron mejorando llamativamente su postura, la capacidad para vibrar y afinar, realizar desmangues, mover su cuerpo, desprenderse de la partitura y en pocas palabras, disfrutar de la música y junto a la música.

Evaluación de la decisión adoptada

De las 5 alumnas, obtuve un resultado marcadamente positivo en 4 de ellas, que eran las que habían comenzado de pequeñas con el instrumento.

En el caso restante (1 caso), sólo mejoró apenas el aspecto afinación y postura, persistiendo las demás dificultades. Hay que contemplar el hecho que dicha alumna comenzó a estudiar a los 23 años, y luego de efectuado el cambio de instrumento no pude realizar un seguimiento regular con gran dedicación de su parte.

En 2 casos particulares, sentí que había “rescatado dos violinistas” a favor de la música ya que si hubieran seguido insistiendo en tocar en un violín 4/4, probablemente nunca hubieran logrado avanzar notablemente.

Las 4 alumnas que comenzaron de pequeñas, salieron de su estado de quietud, dificultad o estancamiento y comenzaron a avanzar nuevamente, adquiriendo cada vez más, la capacidad de interpretar la música.

Problemas Reales versus Prejuicios.

La discusión y la complejidad de estos hechos admite varias miradas.

Por un lado, puede mirarse el fenómeno a un nivel *macro*, es decir, aquel que trasciende las responsabilidades del profesor o del alumno y en este sentido debo incluir a las políticas educativas. Particularmente noto que la escasez de tiempo para el contacto maestro-alumno que existe en las instituciones oficiales, y debido a que no existe una política que determine un tiempo mínimo de clase que favorezca al alumno, como puede ser un mínimo de hora y media semanal, ellos se ven perjudicados directamente en los puntos 1, 4, 6 y 7 porque incluso un buen maestro necesita mucho tiempo para lograr pequeños cambios favorables en los ítems: Afinación, Desmangues, Postura. Muchas veces las clases no superan los 15 ó 20 minutos semanales.

También en esta mirada *macro* del problema incluyo el tema de la luthería. En este sentido, la luthería mundial tiene una deuda hacia las mujeres de físicos más pequeños, ya que hay escasez de violines de tamaño 3/4 y 7/8 lo suficientemente buenos como para cubrir dichas necesidades. Pero más problemático que lograr comprar un buen instrumento de medida 3/4 o 7/8, es aún lograr conseguir un excelente arco de este tamaño. Generalmente los fabrican proporcionadamente más cortos, pero no más finas las baquetas, ni más pequeños “los talones” y no con un gramaje acorde a la tensión que puedan soportar las cuerdas en el 3/4. Suelen ser toscos y pesados.

Un problema adicional y real que se plantea es ¿qué sucederá a nivel profesional cuando dichas personas que optan por seguir en el mundo de la música con un instrumento definitivo de tamaño 3/4 puedan o quieran acceder a un organismo profesional como ser en una Orquesta Sinfónica, tocar con piano o ser solistas? Francamente no puedo dar una respuesta definitiva, sólo decirles que si fuera *mi* Orquesta Sinfónica, yo prefiero alguien que toque bien, aunque con un sonido apenas menor, que es propio del tamaño del instrumento, a alguien que tenga gran sonido y toque penosamente.

También constituiría un problema real si alguien tuviera que elegir en un concurso entre dos instrumentistas que tocan parecido, es decir en el caso de alguien con un 3/4 como medida definitiva y otro que posea un 4/4. Sería sensato que, en una hipotética paridad de destrezas, debe elegirse a quién tiene además del nivel, el gran sonido. Es sabido que los violines 3/4 tienen menor caudal sonoro que los 4/4 generalmente. Si bien algunos violines 3/4 son de superior calidad y cantidad sonora que los peores violines 4/4, el mejor 3/4 nunca puede competir con un excelente 4/4. Por otra parte, si se persistiera en la errónea elección de continuar tocando con un violín 4/4, en estos casos de físicos pequeños es predecible de que solo podrán integrar una orquesta de bajo o mediocre nivel y lo que es peor, nunca tendrán satisfacción durante el estudio personal.

A veces se me ha preguntado: “entonces ¿cómo tocan la viola las mujeres en la orquesta sinfónica?”. Como respuesta cabe repreguntar lo siguiente: ¿cómo lo hacen? es decir, ¿todas tocan satisfactoriamente en un nivel óptimo, con afinación justa, con velocidad, belleza y emoción? ¿Todas ejecutan con destreza, seguridad y satisfacción? ¿Dichas violistas son conocidas por su desempeño solista o siempre lo hacen en el marco de algún organismo grupal que muchas veces ayuda a tapar o disimular errores de afinación? ¿Cómo es el físico de las mujeres que tocan la Viola? La viola, al ser de dimensiones mayores que el violín, es un instrumento que sólo los físicos más desarrollados pueden abordar con éxito.

Ahora bien, pensando a un nivel *micro* es decir aquel que contempla a aquella joven, menuda y apasionada estudiante de violín me hago la siguiente pregunta: ¿Qué sentido tiene quitarle o negarle la posibilidad de aprender violín y disfrutar de la música como del acto de tocar, por el sólo hecho de guiarse por un precepto fijo como lo es el que “*a partir de los 12 años hay que usar un violín entero*”, o “*la medida definitiva del violín es el 4/4*”? Es cierto que Ruggiero Ricci tocaba en un violín *entero* el Concierto de Vieuxtemps a los 14 años y Leila Josefowicz con un pequeñísimo físico que desafiaba cualquier tabla, lo tocaba a los 12 con la máxima perfección imaginable, pero estos casos son tan aislados que entran dentro de las excepciones.

El docente deberá plantearse en qué lado quiere posicionarse. Son dos las opciones. Por un lado, esperar durante toda su vida para tener la fortuna de acompañar y formar a algún alumno excepcional (como los que mencioné más arriba) a la vez que frustrar el resto de alumnas con físicos pequeños, o tal vez, optar por un cambio de mirada tanto a favor del alumno como del mismo docente, obteniendo una importante cantidad de violinistas de nivel bueno a alto, tocando en buenos violines 3/4 o 7/8.

Finalizando este punto me hago la siguiente pregunta: ¿Por qué evitar el disfrute y el avance de un estudiante, aunque el sonido de su violín no alcance a *llenar* completamente un Gran Teatro? ¿Por qué negarles maliciosamente la oportunidad de *desplegar su espíritu y volar* con obras hermosas como pueden ser *Las Estaciones* de Vivaldi, las Partitas de Bach, una sonata de Beethoven, o cualquier otra música que considere atractiva? ¿Por qué no, formar parte de un grupo que suene correctamente usando un 3/4? A decir verdad, a quien le quede grande el instrumento jamás podrá llegar a disfrutar, ni tocar bien obras como las que acabo de nombrar, y mucho menos otras de mayores dificultades.

Conclusiones

En el aprendizaje existirán dificultades cuyo principal responsable es el docente, otras veces el alumno, y en algunos casos factores externos a ellos. A veces la responsabilidad es compartida. Sin embargo, el docente debe estar cada vez más preparado para cubrir ya sea con sus conocimientos, o con la búsqueda de soluciones alternativas a problemas aparentemente insolubles, las necesidades de los alumnos más disciplinados, pero que no avanzan. La incapacidad del docente es la alternativa que menos se contempla en general. Pero la mayoría de las veces, la dificultad que reside en el alumno, denota incapacidad en el docente (excepto en casos excepcionales que presenten problemas neurológicos reales, imposibilidades físicas, o falta de dedicación). En estos casos, el profesor con limitaciones, debería poder reconocerlas a tiempo para dejar en mejores manos a sus alumnos.

En la mayoría de los casos que he planteado para este trabajo, y debido a los sucesivos logros obtenidos por ellos una vez que cambiaron su instrumento a una medida más pequeña, puedo concluir sin temor a equivocarme que la causa de las dificultades de los alumnos, provino de los maestros al no saber sensibilizarse, poniéndose del lado del alumno y tratando de encontrar una opción creativa o alternativa que beneficiara a sus estudiantes. Por ende me pronuncio completamente a favor del uso de violines 3/4 y/o 7/8 como medida definitiva válida en los casos de físicos pequeños, como así también la fabricación de más y mejores instrumentos 3/4 o 7/8 con sus respectivos arcos, para incluir, y cubrir las necesidades de una franja de estudiantes mujeres, que pueden representar desde el 3% al 50% de la población femenina para cualquier institución o profesor particular.

Hace apenas unas semanas atrás tuve la oportunidad de oír estupefacto el cd “Debut” de Sarah Chang (grabado en EMI Classics, 1992) donde ejecuta con 9 años y en un violín medida 1/4, un sinfín de obras de dificultades trascendente con máxima perfección. Creo de todas formas, que incluso si a

semejante talento se le hubiera impuesto la medida 3/4 a dicha edad, no hubiera logrado ni la mitad de los resultados.

Propongo entonces, se considere la siguiente relación entre *Altura Final* (en centímetros)-*Tamaño Definitivo del Instrumento*, datos que deberán corroborarse conjuntamente con los dos sistemas fiables de medición:

- Violín 3/4 para las mujeres que midan entre 146 a 153.9 cm.;
- Violín 3/4, 7/8 o 4/4 para quienes se encuentren entre 154 a 161 cm.

Para la máxima coherencia entre las dos pruebas empíricas y la medición “reglada”, aconsejo agregar entre 1 a 3 centímetros a la tabla canadiense, incorporar la relación con el 7/8, no descartar totalmente las cifras entre paréntesis para casos muy excepcionales y eliminar la columna relativa a las edades, para no condicionarse.

Tabla 4

Tamaño del Violín	Medida Cuello-Centro de la mano. Valor en centímetros.
1/16	(35-37) 38-41.9
1/10	(39-41) 42-45.9
1/8	(43-45) 46-49.9
1/4	(47-49) 50-53.9
1/2	(52-53) 54-57.9
3/4	(57) 58-60.9
7/8	61-62.9
4/4	Mayor a (61-62) 63

La elección de tocar definitivamente en un violín 3/4, deberá estar correctamente analizada por parte del profesor y el alumno, ya que implica la aceptación previa de una *cierta* [real] *desventaja en el ámbito profesional competitivo*. Sin embargo, las ventajas y beneficios particulares son tantos que justifican plenamente dicha elección.

Por suerte la Música es tan grande que existe lugar *para todos*, incluso para quienes tengan que tocar de por vida en un violín 3/4 o 7/8.

Concluyo esta discusión preguntándome: ¿Hasta cuándo van a perpetuar los maestros una Pedagogía del Sufrimiento?

Referencia Bibliográfica

Libros de Enseñanza del Violín

- Benacot, Narciso (2007). *Cuando Tocar el Violín se Convierte en Arte*. Buenos Aires: Argentina.
- Del Castillo, José Francisco (1993). *Principios Básicos para el Estudio y Ejecución del Violín*. Caracas: Venezuela. Editorial Monte Ávila Latinoamericana.
- Flammer, Ami – Tordjman, Gilles (s/f). *El Violín*. España. Editorial Labor.
- Galamián, Iván (1984). *Principles of Violín. Playing and Teaching* [Interpretación y Enseñanza del Violín (A. Resines, traductor) Madrid: España, 1998] Prentice-Hall, Inc.
- Havas, Kató (1991). *Nuevo Enfoque para Tocar el Violín* (I. Mizrahi, traductora). Bs. Aires: Argentina. Ediciones Cuerdas al Aire.
- Havas, Kató (1992 aprox.). *El Miedo al Escenario. Causas y Soluciones*. Bs. Aires: Argentina. Ediciones Cuerdas al Aire.
- Havas, Kató (1964). *The Twelve Lesson Course, in a New Approach to Violín Playing* [Un Curso de Doce Clases según el Nuevo Enfoque para Tocar el Violín (I. Mizrahi, traductora) Buenos Aires: Argentina. Ediciones Cuerdas al Aire, 1993]. London: England. Boyworth & Co. Ltd.
- Havas, Kató (2000). *La Filosofía del Nuevo Enfoque*. Bs. Aires: Argentina. Ediciones Cuerdas al Aire.
- Hoppenot, Dominique (1981). *El Violín Interior* (J. Sanabras, traductor) Madrid: España. Editorial Real Musical.
- Jaffa, Máx (1986). *How to Play Violin* [Cómo Tocar el Violín (M. Baker, traductora) Madrid: España, Editorial EDAF, S. A., 1988] HAMISH HAMILTON LTD. London.
- Menuhim, Yehudi (1987). *Seis Lecciones con Yehudi Menuhim* (Versión Española de Alicia Santos). Madrid: España. Editorial Real Musical [First Published in 1971 by Faber Music Ltd, London].
- Pasquali, Giulio – Principe, Remy (1952). *IL Violino* (El Violín (E. Pelaia, traductor) Buenos Aires: Argentina. Ricordi Americana, 1952] Milano: Italia. EDIZIONI CURCI S.A.
- Perea Muñóz, Lara (2001). *Ayudando a Doña Memoria*. Cosquín, Pcia. de Córdoba: Argentina. Editorial Form Continuos Work S.A.
- Ramos Mejía, Carlos María (1952). *La Dinámica del Violinista, 2ª Edición Revisada*. Buenos Aires: Argentina. Editorial Ricordi Americana S.A. editorial y comercial.
- Spiller, Ljerko (1980). *Iniciación al Violín en Grupos (o individualmente) para niños de 7 a 10 años*. Buenos Aires: Argentina, Jorge V. González editor.
- Tonini, Aldo (1963). *Las Primeras Lecciones de Violín*. Con 50 Ejercicios. Buenos Aires: Argentina. Ricordi Americana S. A.
- Wasserman, Selma (2006): *El Estudio de Casos como Método de Enseñanza*. Bs. As.-Madrid: Argentina. Editorial Amorrortu.

Artículos en Internet

- Dres. Del Pino, M. - Bay Luisa - Lejarraga, H. et al. (jul./ago.2005): *Peso y estatura de una muestra nacional de 1971 adolescentes de 10 a 19 años: las referencias argentinas continúan vigentes*. *Arch. Argent. Pediatr. [on line]* v.103 n.4. Buenos Aires: Argentina. En <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752005000400007&Ing=es&nrm=iso>. (Página consultada el 02-03-2009).
- Dres. AGRELO, Fernando - ROSA PASCUAL Laura – LOBO Beatriz y SABULSKY Jacobo: *Talla final de mujeres de Cba, Argentina, y exploración de la tendencia secular (1978-1988)*. <http://www.scielosp.org/pkf/rpsp/v5n1/5n1a3.pdf>. (Página consultada el 02-03-2009).

Página Canadiense donde figura la relación entre el tamaño del instrumento según la medida del brazo entre Cuello-Centro de la mano.
<http://www.thesoundpost.com/es/info/instrument-sizing> (Página consultada el 08-04-2009).